

## OTRAS VOCES

## &gt; IMPRESIONES / ANDALUCÍA



LA CRUZ DEL SUR

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MARÍN

*Escrito en el cielo*

PARECE SER que vamos a tener que cambiar de signo astrológico, pasar, por ejemplo, a ser tauros los que hasta ahora éramos géminis, los que eran virgos van a tener que integrarse con los leones y así sucesivamente. Lo impone el hallazgo astronómico de que la evolución de los desplazamientos celestes han acabado modificando la posición relativa del Sol, de la Tierra y de las constelaciones, que veníamos considerando inmutables desde que, hace tres milenios mal contados, los babilonios pusieran a punto el calendario astrológico. Alguna vez me enteré en un manuscrito medieval, el *Centiloquium*, de que nada es tan fatal e inmutable como muestran esos modelos puesto que el saber está por encima de los astros («el que sabe vencerá a las estrellas», creo que decía textualmente) de modo y manera que toda noción de fatalidad resulta impropia o cuando menos arriesgada. Y ahora veo corroborado este aforismo gracias a los sabios que han descubierto que el decalage entre la posición de una constelación y el signo zodiacal correspondiente es aproximadamente de un mes, lo que fuerza a corregir el almanaque y a reponer las cosas en su sitio. No sé, claro está, cómo reaccionarán ante esta nueva los profesionales de la adivinación ni cómo podrán ajustarse ahora, a posteriori, tanto rasgo quizá equivocado como se ha venido atribuyendo, pongo por caso, a los escorpiones que en adelante habrán de ser libras. Y encima

### Papas hubo que no fijaban sínodos sin consultar un curso de las estrellas que hoy creemos saber diferente

con dudas, porque resulta que, según The Minnesota Planetarium, no es hacedero asegurar esos límites sin que en adelante sea posible fijar si quien nace un 30 de octubre es virgo o es libra. Habrán de ajustar sus mapas celestes, pues, como habrá de flexibilizarse la tiranía predictiva por la razón elemental de que tras o bajo ella alienta una lógica insondable que trasciende con mucho el resplandor de los astros. El conde Maeterlink, que era un sabio, ya se dio cuenta de que si esos astros fueran inmóviles el tiempo y el espacio se nos escaparían entre los dedos porque, simplemente, no existirían. Casi un siglo después, otros sabios parecen darle la razón.

Tendremos que elegir, en consecuencia, según parece, el signo que preside nuestras vidas que ya no será, seguramente, tan fatal, puesto que ni siquiera podemos estar seguros de pertenecer a él o al contiguo, lo cual no deja de ser una razonable lección para crédulos y un varapalo para embaucadores, o sea, en definitiva, un progreso más que apuntar en el haber de la ciencia. Papas hubo que no convocaban sínodos sin consultar un curso de las estrellas que hoy creemos saber diferente. Hoy estamos viendo por los suelos esas viejas credulidades que eran nuestra más antigua herencia.

## IDÍGORAS Y PACHI



## 'Caso Matsa'

### La Junta 'se planta' ante el TSJA

SI ES VERDAD que había que ser no poco ingenuo para esperar que la Junta que encabeza José Antonio Griñán obedeciera al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) y abriera el exigido expediente al ex-presidente Chaves, también lo es que se necesita desparpajo para eludir ese mandato judicial con el argumento -legal, por supuesto, pero políticamente inaceptable- de que habrá que aguardar a que se resuelva el recurso interpuesto antes de averiguar lo que el TSJA entiende que debe ser averiguado sin trampas y con diligencia. Todo un plante ante la Justicia, además de un desdén que pase ante la opinión pública a la que, Griñán y los suyos, no creen necesario informar sobre el espinoso negocio de Chaves a pesar del escandaloso nacional que ha llegado a producir. Chaves declarando ayer que su debida actuación ha sido «intachable» no es ninguna novedad. Griñán escurriendo el bulto, si es posible hasta que pasen las elecciones, más hace pensar en aquello de que 'el que vega detrás, que arree'.

## Rumores

ANDA REVUELTO el sector financiero a consecuencia de la proliferación de rumores que apuntan a una nueva modificación de la normativa sobre Cajas de Ahorro, a las que ahora se apunta como responsables de la situación de crisis que padece el sector. Pare-



HOY MIÉRCOLES

LUIS OLIVENCIA

ce cierta la voz que limita esta modificación normativa a al régimen fiscal de los grupos de sociedades con la intención de aplicar el de los grupos consolidables a las entidades de crédito integradas al 100% en un SIP, novedad que ha procurado con cierto éxito la agrupación de Cajas en un proceso denominado «fusiones frías», un mecanismo de integración más expeditivo, menos complejo, que el de las fusiones. La idea que cobra

## VOX POPULI

EDUARDO COLLANTES

### Premio de Sanidad a su investigación

▲ Un proyecto dirigido por el jefe de servicio de Reumatología del Reina Sofía para diagnosticar la espondilitis ha sido premiado por Sanidad.

ESTUDIO DE OCIO NETWORKS

### Los andaluces ven aún caro internet

◀▶ El 60% de los andaluces considera que la conexión a internet es cara, según una encuesta de la red de blogs Ocio Networks.

Tercio de varas

### El voto inmigrante

ES URGENTE averiguar qué hay de cierto en la acusación de que desde las instituciones del PSOE onubense (en la capital o en Cartaya) se está ofreciendo trabajo y casa a cambio del voto de los inmigrantes que sobreviven en sus zonas agrícolas. No sólo porque de confirmarse la acusación estaríamos ante un colosal delito electoral sino porque, encima, cabe suponer que no resultaría difícil esclarecer esos hechos, por sofisticadas que hubieran sido las fórmulas utilizadas, en zonas tan reducidas. Lo que le faltaba a esta democracia en vilo sería, como en los tiempos del viejo caciquismo, falsificar el censo y recurrir al voto comprado.

Esta propuesta, rechazada en día cuando se presentó por el principal partido de la oposición, parece que tiene ahora la satisfacción del Gobierno. Se remataría así con un trato fiscal amable, un proceso de integración -ahora pleno, pues obligaría a las cajas participantes en el SIP a aportarle el 100% de su volumen de negocio- que, en determinados casos, convertiría a las Cajas de Ahorro en fundaciones por las que se canalizaría una obra social sufragable con los beneficios que le reportara su participación accionarial en una entidad bancaria. Culminaría, de esta forma, ese proceso que se ha bautizado con un término poco afortunado, la 'bancaización' de las Cajas, pero por más o menos afortunado que sea parece ser el

único remedio que ha visto el legislador para procurar a estas entidades crediticias el volumen que impone Basilea III: convertirlas en bancos para facilitarles la captación de recursos. Me parece una paradoja que este proceso que amenaza la existencia de las Cajas como hoy las conocemos se produzca precisamente ahora, en el transcurso de una difícil crisis en la que, como se demuestra, tan complejo es el acceso al crédito. Resulta paradójico porque las Cajas nacieron para procurar el acceso al crédito al sector de la población más desvalido, más necesitado de los recursos que otras entidades les negaban. Sabido es que la extremada politización de sus órganos rectores constituye una de las causas principales que ha llevado a las entidades más débiles a una situación desesperada que, en algunos casos, se pretende tapar con cuestionadas fusiones frías. Pero también es cierta la existencia de Cajas que, menos influidas por intereses políticos, han sabido, desde la unanimidad en la toma de decisiones, gestionar un negocio solvente. El modelo, pues, funciona; lo malo es que Merkel espera.

## Políticos bajo sospecha

### La reapertura del 'caso Ibercons'

NO PUEDE CAUSAR extrañeza que la Audiencia Provincial de Huelva haya reabierto parcialmente el llamado 'caso Ibercons', teniendo en cuenta la contundencia de esa más que probable prueba que constituye la grabación aportada por el gerente de esa constructora y en la que se escucha sin lugar a dudas la amenaza del secretario general del PSOE, miembro de la Ejecutiva provincial y asesor del Ayuntamiento de Punta Umbría, Juan Pomares, de impedirle trabajar en lo sucesivo en aquel si no se retiraba de un concurso en el que, «por compromiso del alcalde», debía imponerse la propuesta de otra empresa. No tenía sentido, realmente, ignorar semejante conducta, por desgracia nada insólita en nuestra vida pública pero intolerable desde cualquier punto de vista. Se le acumulan al PSOE los 'casos' de corrupción municipal en la provincia, donde en este momento se juzga también al ex-alcalde de Bollullos imputado de graves delitos.

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

### La flota municipal, sin seguro obligatorio

▼ El PA en Los Barrios asegura que la flota de vehículos propiedad del Ayuntamiento está parada por carecer del seguro obligatorio para poder circular.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

### Primer curso de experto en cómic

▲ La Universidad de Granada pondrá en marcha el primer curso de experto universitario que se imparte en España en creación y edición de cómic.